

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 245 Viernes 24 de diciembre de 2021 Pág. 10217

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

8541 *CAGIMER*, S.A.

Se hace público que la Junta General Extraordinaria de Cagimer, S.A., celebrada el día 20 de diciembre de 2021, acordó, por unanimidad, reducir su capital social en ciento cuarenta y tres mil setecientos treinta y cinco euros con noventa céntimos (143.735,90 euros) mediante la amortización voluntaria e íntegra de 11.879 acciones de 12,10 euros de valor nominal cada una, con la finalidad de devolver aportaciones a los socios. Consecuentemente, se modificará el artículo 5º de los estatutos sociales, relativo a la cifra del capital social.

Los acreedores cuyos créditos no se encuentren ya suficientemente garantizados podrán oponerse a la reducción de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 334 del R. D. Legislativo 1/2010, de 2 de julio (TRLSC).

Madrid, 21 de diciembre de 2021.- Administrador Único, José Manuel González Porro.

ID: A210067661-1